

**LLAMADO A CONCURSO INTEGRANTE EQUIPO TÉCNICO CONVENIO INDAP – GORE.
Programa “Transferencia de Recursos para Fortalecer la Soberanía Alimentaria de la
Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI) de Magallanes”, Código BIP 40050717-0.
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena**

PERFIL PROFESIONAL

PROFESIONAL DE APOYO PARA RIEGO

Profesional a honorarios con título profesional de una carrera de al menos 10 semestres de duración, del área de las Ciencias Silvoagropecuarias o de la Ingeniería, preferentemente de las siguientes carreras: Ingeniería Civil Agrícola, Ingeniería Civil Hidráulica o Agronomía con especialización en riego.

Lugar de desempeño	Dirección Regional de INDAP Magallanes, ciudad de Punta Arenas.
Área de Desempeño	Servicio profesional a honorarios para el Programa “TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA FORTALECER LA SOBERANÍA ALIMENTARIA DE LA AFCI DE MAGALLANES”, Código BIP 40050717-0, Convenio INDAP – Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena.
Objetivo del Servicio Profesional	Apoyar profesionalmente la formulación, implementación, seguimiento y control de los instrumentos y proyectos de riego asociados al Programa.
Funciones principales del servicio profesional	➤ Apoyar la planificación de las acciones de riego del Programa, difundiendo las normativas, plazos y requisitos de los instrumentos de riego. ➤ Participar en las reuniones de trabajo relativas al componente de riego del Programa. ➤ Proponer acciones correctivas y/o preventivas frente a desviaciones observadas en el cumplimiento de las metas de riego del Programa. ➤ Elaborar reportes periódicos de avance de las acciones implementadas. ➤ Diseñar y preparar proyectos de riego para usuarios de INDAP atendidos por el Programa, y apoyar la evaluación técnica de proyectos presentados por terceros, absteniéndose de evaluar aquellos que haya formulado directamente. ➤ Apoyar la puesta en operación de los proyectos aprobados y cofinanciados por el Programa. ➤ Realizar visitas técnicas a terreno a los predios de los usuarios, en las

	distintas provincias de la región. ➤ Participar en instancias regionales de coordinación y planificación. ➤ Apoyar la comunicación con consultores, instituciones relevantes y el equipo de trabajo respecto de los lineamientos de los instrumentos de riego y otras líneas asociadas, orientando su participación hacia el logro de los objetivos del Programa. ➤ Apoyar el seguimiento con los actores vinculados al Programa, para su adecuada implementación. ➤ Participar activamente en el equipo de trabajo, colaborando y cumpliendo los compromisos establecidos.
Competencias conductuales transversales deseadas	➤ Orientación al servicio (cliente interno y externo) ➤ Orientación al logro de resultados ➤ Trabajo en equipo y cooperación
Competencias específicas deseadas	➤ Iniciativa ➤ Gestión de la información ➤ Orientación al orden y a la calidad ➤ Planificación y organización del trabajo ➤ Comunicación efectiva y vinculación con usuarios
Requisitos Generales	A. Título profesional de una carrera de al menos 10 semestres de duración, del área de las Ciencias Silvoagropecuarias o de la Ingeniería, otorgado por una institución de Educación Superior del Estado o reconocida por éste, o revalidado en Chile. Serán preferentes las carreras de Ingeniería Civil Agrícola, Ingeniería Civil Hidráulica y Agronomía con especialización en riego (acreditada mediante mención en el título, postítulo o diplomado en riego). B. Experiencia profesional mínima según lo indicado en el ítem “Formación y experiencia laboral”, acreditada mediante certificados emitidos por el empleador o mandante, contratos, resoluciones o boletas de honorarios que indiquen el período y las funciones desempeñadas. C. Licencia de conducir clase B vigente. D. Contar con vehículo disponible y apto para trabajo en terreno en sectores rurales de la región (Declaración Jurada Simple). E. Disponibilidad para realizar trabajo en terreno fuera de la ciudad de Punta Arenas, con desplazamiento a las distintas provincias de la región.

	F. Manejo de planillas de cálculo, software de dibujo técnico (por ejemplo, AutoCAD) y sistemas de información geográfica (SIG, por ejemplo, QGIS o ArcGIS). G. Conocimientos y experiencia en proyectos de riego intrapredial y/o extrapredial y en la instalación de sistemas de riego, dirigidos a pequeños productores agrícolas. H. No formar parte, a la fecha de firma del contrato, de equipos técnicos de empresas operadoras de los Servicios de Asesoría Técnica de INDAP con contratos vigentes, ni desempeñarse como consultor(a) en la formulación de proyectos de riego postulados a instrumentos de INDAP o del Programa (Declaración Jurada Simple). I. Contar con equipo computacional portátil y acceso a internet móvil para el desempeño de sus labores (Declaración Jurada Simple). J. No prestar servicios, a la fecha de firma del contrato, en cualquier calidad jurídica, en algún órgano o servicio de la Administración del Estado (Declaración Jurada Simple). K. No estar afecto(a) a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas establecidas en el artículo Nro. 56 de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el DFL N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia (Declaración Jurada Simple).
Formación y experiencia laboral	➤ Experiencia profesional mínima de 2 años en el área silvoagropecuaria, asociada a las funciones del cargo. ➤ Experiencia profesional mínima de 1 año en diseño, formulación y/o evaluación de proyectos de riego o de fomento productivo dirigidos a pequeños productores agrícolas. ➤ Experiencia profesional en diseño, ejecución, construcción y/o supervisión <u>de al menos una</u> obra de riego. ➤ Deseable experiencia profesional con usuarios de INDAP. ➤ Deseable conocimiento de la legislación vigente del Código de Aguas y de los instrumentos de fomento al riego (Ley N° 18.450 y programas de riego de INDAP). ➤ Deseable experiencia profesional en extensión técnica (charlas, talleres o afines) en temas de riego dirigidos a pequeños

	agricultores. ➤ Deseable experiencia profesional en energías renovables no convencionales aplicadas a sistemas de riego y en sistemas de captación y acumulación de aguas. ➤ Deseable conocimiento de los principales rubros productivos y territorios de la región. Nota: toda experiencia deberá acreditarse según lo señalado en el Requisito General B.
Conocimientos específicos	Acreditar al menos 2 capacitaciones o especializaciones de a lo menos 8 horas cronológicas cada una, en las siguientes temáticas, de las cuales al menos 1 debe corresponder al grupo b): a) Temáticas generales: ➤ Normativas y políticas públicas (probidad y transparencia) ➤ Normativas y políticas de INDAP ➤ Normativas y políticas del MINAGRI ➤ Normativa de fomento productivo ➤ Normativa de asistencia financiera ➤ BPA (Buenas Prácticas Agrícolas) ➤ BPG (Buenas Prácticas Ganaderas) ➤ Sistema productivo regional ➤ Planificación estratégica ➤ Estrategia de desarrollo territorial de la región ➤ Formulación y evaluación de proyectos ➤ Manejo informático (TIC) b) Temáticas técnicas de riego: ➤ Riego intrapredial ➤ Riego extrapredial ➤ Drenaje predial ➤ Energías renovables no convencionales ➤ Diseño y construcción de obras civiles ➤ Código de Aguas y derechos de aprovechamiento de aguas ➤ Ley N° 18.450 de fomento a la inversión privada en obras de riego y drenaje ➤ Sistemas de información geográfica (SIG) Se considerarán válidas las capacitaciones o especializaciones realizadas y finalizadas desde el año 2016 a la fecha, acreditadas mediante certificado que indique la institución, la duración en horas y la fecha de realización.

Periodo de contratación	El contrato tendrá una duración de 12 meses, sujeta a la vigencia del Convenio y a la disponibilidad presupuestaria. A los 3 meses se realizará una evaluación de desempeño; un evaluación no satisfactoria facultará a INDAP para poner término anticipado al contrato.
Honorarios Mensuales	\$2.300.000 brutos mensuales (monto que incluye la retención de impuestos).